

**Comunicación y género**

ISSNe: 2605-1982

<http://dx.doi.org/10.5209/cgen.68761> EDICIONES  
COMPLUTENSE**Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa local de Castilla y León (España)**María Perrino-Peña<sup>1</sup> y Fernando Martínez-Vallvey<sup>2</sup>

Recibido: 12/04/2020 / Aceptado: 27/05/2020

**Resumen.** La prensa local es uno de los elementos más importantes para la construcción de comunidades. Su papel informativo abarca los sucesos y personajes más próximos a sus lectores. La sección de Deportes tiene gran relevancia para conocer a las deportistas y los eventos deportivos femeninos más próximos. Numerosos estudios han abordado el tratamiento informativo de la mujer deportista, sobre todo en los grandes medios de comunicación. En este trabajo se aborda cómo se realiza en la prensa local la información sobre las mujeres deportistas y sus competiciones. Para ello se han analizado 277 ítems noticiosos publicados en las cuatro ediciones provinciales de El Norte de Castilla del 16 de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020. Los resultados muestran que la discriminación de la mujer deportista se produce de manera estructural en la sección de Deportes, al abordarse muchas menos informaciones sobre ellas que sobre ellos. Como dato esperanzador hay que señalar que la mayoría de las informaciones se realizan con criterios idénticos a las de los varones, siendo minoritarias las noticias, en la prensa local, donde se produce una discriminación de género o tienen un tratamiento sexista.

**Palabras clave:** prensa local; periodismo deportivo; género; discriminación; deporte femenino.

**[en] Presence and treatment of female sport in local press of Castilla and Leon (Spain)**

**Abstract.** Local press is one of the most important elements in building up communities. Their informative role involves events and closer people to readers. Sports section has a huge relevance to know nearer female athletes and feminine sports events. The informative treatment of sports women, mainly in the mass-media, has been presented by different Studies. This paper aims to investigate the way that the local press deals with the information about sports women and their events. To this end, 277 news items have been analysed, published in the four provincial editions of 'El Norte de Castilla', from the 16th December 2019 to the 20th February, 2020. Results show a structural discrimination of sports women in Sports section, due to the scarce information, in comparison with men. As a hopeful aspect, it can be said that most of this information about female athletes are made with identical criteria as male's. The quantity of news with some gender or sexist discriminatory treatment, are a minority, in local press.

**Keywords:** local press; sports Journalism; gender; discrimination; female sport.

**Sumario.** 1. Introducción. 1.1. Noticias sobre deporte femenino. 1.2. El papel de la prensa. 2. Objetivos, hipótesis y metodología. 3. Resultados. 3.1. Portada. 3.2. Informaciones. 3.2.1. Día de la semana. 3.2.2. Relevancia de la información. 3.2.3. Modalidades deportivas. 3.2.4. Protagonismo de la mujer. 3.2.5. Tratamiento informativo discriminatorio o no. 3.2.6. Tratamiento de la imagen. 3.2.7. Ámbito de la noticia. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Perrino-Peña, M. y Martínez-Vallvey, F. Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa local de Castilla y León. *Comunicación y género*, 3(2) 2020, 93-103.

**1. Introducción****1.1. Noticias sobre deporte femenino**

En la literatura científica se pueden encontrar diversos estudios relativos a la cantidad y calidad del tratamiento mediático hacia el deporte realizado por mujeres y hacia las propias deportistas. En nuestro entorno, tenemos un ejemplo de exhaustivo estudio en Sainz de Baranda-Andújar (2013) que analiza la imagen que la prensa deportiva española transmite de las mujeres y su evolución desde los años ochenta hasta principios del siglo XXI.

Otros estudios recientes sobre la presencia y el tratamiento en medios informativos deportivos digitales, como el de Perrino-Peña & Pascual-Fibla (2019), que analizaron las noticias de [www.marca.es](http://www.marca.es) durante los Juegos Olímpicos de Río (2016), han encontrado un acusado fenómeno de invisibilización de la mujer deportista, así como una discriminación en el trato periodístico en el texto y en las imágenes estudiadas.

Calvo-Ortega & Gutiérrez-San Miguel (2016) estudiaron la representación y el tratamiento informativo que recibían los deportistas en función del sexo, en diferentes cadenas televisivas españolas en 2016.

<sup>1</sup> Universidad Pontificia de Salamanca  
mperrino@upsa.es

<sup>2</sup> Universidad Pontificia de Salamanca  
fmartinezva@upsa.es

Los resultados mostraron una escasa presencia de la mujer deportista con respecto al hombre, así como la utilización de ciertos mecanismos periodísticos que subordinan el deporte femenino al masculino. También encontraron que este comportamiento fue menos habitual en cadenas de titularidad pública que en privadas.

Jones (2011) reflejó, en los Juegos de Invierno, cómo la cobertura de los medios fue diferente para hombres y mujeres deportistas en una misma modalidad, en relación con el tratamiento visual y verbal; y también dependiendo de la modalidad practicada: si ésta era considerada como una modalidad masculina (por ej. el *snowboarding*) o estereotipada como femenina (patinaje sobre hielo), en cuyo caso los hombres también recibieron trato diferenciado.

Esta escasa presencia y este inadecuado tratamiento mediático de la deportista femenina no es nuevo. Ibáñez (2011) sostenía, ya hace casi veinte años, que

La prensa deportiva y las secciones de deporte de los diarios de información general ignoran sistemáticamente a la mujer deportista, no informan sobre sus actividades, lo hacen mal y a destiempo e imposibilitan un seguimiento de las competiciones o torneos femeninos (2001: 111).

Asimismo, abordaba la importancia de la poca presencia de mujeres periodistas deportivas, lo que a su juicio influye. Dejaba entrever que solamente se mostraba lo que coincidía con los gustos de los profesionales, redactores, comentaristas, periodistas en general, y puesto que eran predominantemente del género masculino, las noticias sobre deporte realizado por mujeres estaban ausentes y sus logros, invisibilizados. Es más, la misma autora junto con Manoli Lacosta, habían analizado la presencia de noticias deportivas femeninas en diarios nacionales y diarios deportivos en 1995 y en 1999, con idéntica metodología, y encontraron que incluso se había producido un grave descenso entre ambas fechas, hasta quedar reducido a la nada (en Ibáñez, 2001: 111).

En 2009 una investigación sobre las representaciones y roles sociales que transmite la prensa española escrita acerca de la mujer y de su papel en todos los ámbitos (analizando dos diarios nacionales, uno gratuito y siete regionales) reflejaba que la presencia en las primeras páginas de las mujeres como sujeto activo de una noticia era de un tercio, aproximadamente, y esta cantidad decaía en los diarios de ámbito regional y local, donde llegaba tan solo al 25-28% (Davara-Torrego et al., 2009). Es interesante la información que se desprende en cuanto al contenido:

El mayor número de noticias protagonizadas por la mujer hacen [sic] referencia a su papel en las instituciones en función de los altos cargos que ocupan [...]. El menor interés de la prensa es para las noticias protagonizadas por mujeres en el campo deportivo. Los diarios sólo dedican el 1.6% a las informaciones de eventos en los que las deportistas destacan. Y son los rotativos de distribución regional o local los que hacen

hueco en sus páginas, aunque sin demasiados excesos, en torno al 3%. (2009: 15).

No es extraño encontrar en otros territorios estudios similares, lo que nos lleva a considerar que quizá haya una razón de tipo sociocultural para explicar estos fenómenos, tan comunes. Por ejemplo, Garcés et al. (2019) analizan la prensa escrita en Ecuador, indagando en los patrones socioculturales en los contenidos periodísticos, concretamente en si la mujer es violentada y estereotipada a través de un diario nacional.

Ante esta y otras muestras del desigual tratamiento de la mujer en la prensa, este artículo trata de investigar si estos fenómenos se producen de igual modo en la prensa escrita de ámbito local, o si, por el contrario, estos medios no reproducen la invisibilización y la discriminación hacia las mujeres deportistas y su actividad deportiva. La hipótesis hace referencia a si un periódico de ámbito local, por su cercanía con su audiencia, realiza un tratamiento más igualitario del deporte femenino. Concretamente, se ha escogido la versión escrita del diario *El Norte de Castilla*, que publica en cuatro provincias de Castilla y León, como muestra representativa para nuestro análisis.

## 1.2. El papel de la prensa

Los medios de comunicación, especialmente la prensa escrita, generan un vínculo especial con la comunidad a la que se dirigen (Martínez-Vallvey, 2017). Esas comunidades pueden ser geográficas o virtuales. Las geográficas se refieren a la zona principal de difusión; mientras que las virtuales integran a personas que “comparten intereses comunes: unas ideas políticas, una determinada confesión religiosa, afiliación sindical, pertenencia a una asociación, ligadas por tener la misma afición, gustos deportivos similares, etc.” (2017: 194).

Para una mejor atención a su comunidad principal, los diarios se organizan por secciones. Estas pueden agruparse en dos grandes divisiones: por su procedencia geográfica o por el tema abordado. De los primeros, puede señalarse Local, Provincia, Región, Nacional o Internacional. De los segundos: Economía, Espectáculos, Cultura, Sociedad y Deportes. Los dos criterios se combinan. En unas predomina el criterio de procedencia (local) mientras que en otras secciones es más importante el tema, “como en el caso de la sección de Deportes: los contenidos se refieren al deporte y generalmente abarcan noticias, reportajes o entrevistas de todos los ámbitos geográficos que puedan tener interés para los lectores, aunque lógicamente predomina el interés por lo local, por los equipos de la localidad o provincia” (Martínez-Vallvey, 2011: 55).

Las secciones facilitan al lector encontrar los contenidos de su interés, como en el caso de Deportes. En esta sección los contenidos hacen referencia a tres grandes bloques: competiciones, entidades o clubes y a deportistas, bien a nivel personal (e individual) o bien por su participación en una competición. La im-

portancia de esta sección ha sido destacada por múltiples autores, como Jimeno & Rojas-Torrijos (2017: 1183): “El deporte se sitúa dentro de las preferencias del gusto popular, también en los diarios locales”.

Todos los medios incluyen un amplio contenido deportivo, hasta el punto de existir medios radiofónicos, televisivos, escritos y digitales especializados en esta materia. En el ámbito español, en función de su área de difusión, la prensa puede dividirse en tres grandes grupos: prensa nacional, regional y local. El primer grupo se refiere a las publicaciones que se editan en Madrid y se difunden en el resto de España, en algunos casos con una sección con contenidos relativos a una comunidad autónoma. Como apuntan Coca & Peñalva (1998: 120), “todos los periódicos nacionales españoles se esfuerzan en crear ediciones regionales que participen de las inquietudes, objetivos y problemas de las comunidades periféricas y atender así a las especificidades de sus destinatarios”. El segundo grupo incluye a un conjunto de cabeceras que tratan de abarcar a toda o la mayor parte de las provincias de una comunidad y que presentan contenidos especiales para esas provincias o zonas de difusión. En este grupo, también existe la tendencia a las ediciones por provincias. Tal es el caso, de *El Norte de Castilla*, con ediciones para Salamanca, Segovia, Palencia y Valladolid. El tercer grupo, el más numeroso, está integrado por los diarios cuyo ámbito de difusión se ciñe exclusivamente a una provincia determinada.

Como puede comprobarse, la estrategia de los diarios es acercarse al máximo a los lectores, especialmente en los locales y en las ediciones provinciales de los regionales, ya que se busca informar de lo próximo y fomentar el debate ciudadano, con especial atención a la vida pública local (López & Maciá-Mercadé, 2006).

Los medios de comunicación tienen dos importantes objetivos: lucrar e influir (Borrat, 1989), para lo que realizan las funciones clásicas de informar, formar y entretener (Laswell, 1948). Sin embargo, estudios posteriores confirman que los medios no son solo transmisores de noticias de forma aséptica, formadores como pudieran serlo los docentes y que el entretenimiento y la publicidad también incluye valores. A día de hoy, nadie discute que los medios de comunicación influyen en la sociedad en diferentes ámbitos y de diversas maneras (Sánchez Noriega, 1997): influyen en la agenda de temas de los que se habla (teoría de la agenda setting: McCombs & Shaw, 1972); en los hábitos de consumo y tiempo libre; en la información y conocimiento del mundo; en saberes prácticos y en la socialización de los valores, normas, actitudes y opiniones.

Este último punto es especialmente relevante puesto que los medios “ofrecen constantemente cuadros de la vida y modelos de comportamiento antes de que ocurra la experiencia auténtica” (McQuail, 1991: 356). Así, los medios de comunicación difunden modelos en los que la población más joven puede verse reflejada, conformando las expectativas y aspi-

raciones de los niños y niñas (DeFleur, 1964). Como ha recordado Bandrés-Goldáraz (2019), en la comunicación “es un asunto clave lo que el sujeto hace con los contenidos”, por eso es tan importante analizarlos y comprender el papel de los contenidos, en este caso deportivos.

La presencia mayoritaria de varones en los ámbitos sociales y políticos (que va cambiando poco a poco en la medida en que las mujeres ocupan puestos de responsabilidad pública) ha generado una invisibilización de la mujer en muchos territorios considerados masculinos, como el deporte (Gorasurreta, 2006); baste recordar que el Barón de Coubertin no era partidario de la participación de las mujeres en los Juegos Olímpicos (Teijeiro, Patiño & Padorno, 2005).

En este sentido estudiar, ya bien entrado el siglo XXI, la presencia de las mujeres deportistas en la sección de Deportes de un periódico regional puede ayudar a comprobar si se está produciendo un cambio en la concepción androcéntrica de esta sección. La cercanía a las fuentes y las protagonistas (mujeres deportistas) que se produce en la prensa local y en especial en la sección de Deportes puede dar una mayor visibilidad a las mujeres deportistas. Conocer cuál es la presencia, imagen y tratamiento del deporte practicado por mujeres puede ayudar a tomar conciencia de la necesidad de un cambio en el quehacer periodístico para modificar creencias y estereotipos, todavía vigentes en la sociedad (Calvo-Ortega & Gutiérrez-San Miguel, 2017).

## 2. Objetivos, hipótesis y metodología

Los objetivos de esta investigación son:

- Estudiar la representación en cantidad y calidad del deporte practicado por mujeres en la prensa de proximidad, en este caso *El Norte de Castilla*.
- Comprobar con qué medida las mujeres deportistas tienen espacio propio en las informaciones sobre su ámbito deportivo.
- Comprobar si existe un estereotipo de género y/o sexista en la información del deporte practicado por mujeres.

Para ello, hemos planteado tres hipótesis.

- El deporte practicado por mujeres está subrepresentado en la prensa de proximidad.
- Las mujeres deportistas tienen escasa presencia o espacio en sus informaciones.
- El estereotipo de género y/o sexista ha disminuido frente a otros años en la prensa local.

La metodología planteada sigue la expuesta por Perrino-Peña y Pascual-Fibla (2019), con la adaptación correspondiente al ámbito de estudio: prensa local. Como en muchos estudios de contenido, presenta

un enfoque mixto: una recogida cuantitativa de datos para su posterior interpretación cualitativa (Castañer, Camerino & Anguera, 2013). Para ello se ha realizado un barrido de la sección de Deportes de las ediciones provinciales (Valladolid, Palencia, Segovia y Salamanca) de *El Norte de Castilla* desde el 16 de diciembre de 2019 hasta el 29 de febrero de 2020. Se ha considerado como un único ítem aquellas informaciones relacionadas con el mismo tema noticioso publicadas en la misma página o en páginas dobles (en el argot “dobletes”). Al tratarse de ediciones provinciales de un diario regional, algunos contenidos se repiten en dos o más de las ediciones. En estos casos los contenidos repetidos solo se han tenido en cuenta una vez.

Las unidades analizadas han sido las correspondientes a la sección de Deportes (277) y a la Portada (13), al objeto, en este último caso, de saber si la mujer deportista o el deporte femenino alcanzaba la máxima relevancia informativa por sus logros deportivos. El análisis ha recogido aquellas noticias, entrevistas o reportajes centrados en el deporte realizado por mujeres, bien individualmente bien en equipo. También se han recogido aquellas noticias de com-

peticiones mixtas, tales como “carreras populares”, en las que hubiese presencia femenina o en aquellas informaciones sobre competiciones o pruebas en las que participan tanto mujeres como varones de cualquier edad, tales como el ajedrez.

Se han seleccionado los ítems en cuyos titulares figura el nombre de una deportista o de un club o son protagonistas en las fotografías. En aquellos ítems de competiciones mixtas en las que no figuraban mujeres en la imagen o no estaban en el título se ha leído la noticia para comprobar si había referencias a las mujeres. En total se han obtenido 277 ítems para analizar de la sección de Deportes y 13 de la Portada. Durante el análisis se comprobó que la presencia de entrevistas o reportajes dedicados al deporte femenino es muy escasa, algo normal en el deporte varones. La sección de Deportes se compone fundamentalmente de noticias y crónicas de los eventos deportivos, por eso no se ha considerado relevante plantear una variable de análisis para los diferentes géneros periodísticos.

Al conjunto de noticias recogidas se le ha aplicado la siguiente ficha de análisis:

Tabla 1. Variables analizadas.

<b>Día de la semana</b>	L/M/X/J/V/S/D	<b>Modalidad Deportiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Baloncesto</li> <li>– Fútbol</li> <li>– Atletismo</li> <li>– Tenis</li> <li>– Pádel</li> <li>– Carreras populares</li> <li>...</li> </ul>
<b>Relevancia periodística</b>	Ubicación en la página: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Completa o superior</li> <li>– Superior</li> <li>– Inferior</li> <li>– Breve (título a 1 columna)</li> </ul>	<b>Tratamiento informativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No discriminatorio</li> <li>– Sí (tipo):</li> <li>– De género</li> <li>– Sexual</li> <li>– Ambos</li> </ul>
<b>Relevancia informativa de la mujer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Protagonista</li> <li>– No protagonista</li> </ul>	<b>Tratamiento de la imagen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No discriminatorio</li> <li>– Sí (tipo):</li> <li>– De género</li> <li>– Sexual</li> <li>– Ambas</li> </ul>
<b>Ámbito</b>	Regional Nacional		

Elaboración propia a partir de Perrino-Peña & Pascual-Fibla (2019).

Se ha determinado qué día de la semana se publicaban más informaciones sobre deporte femenino, al objeto de saber si presenta una distribución acorde a los ritmos informativos del deporte.

Con la variable Relevancia se ha querido determinar cuál es el peso de la información analizada. En función del espacio y del lugar en el que se ubica la información, los periodistas están dando una mayor importancia a la noticia publicada y, por tanto, transmitiendo una imagen de mayor o menor trascendencia sobre el objetivo informativo. Esta variable se aplica a las modalidades deportivas o competiciones

en las que ha habido presencia de varones y de mujeres. Con ello se busca saber si la mujer tiene una presencia igual/superior/inferior a la de sus compañeros masculinos.

Conocer sobre qué tipos de modalidades deportivas se informa puede ayudar a determinar si siguen existiendo estereotipos de género tradicionalmente aplicados al deporte.

En este estudio se ha querido comprobar el posible grado de discriminación de la mujer en deporte. Para ello se ha analizado si existe discriminación en el enfoque informativo al utilizarse

expresiones sexistas, discriminatorias, vejatorias o diferentes en cuanto a la información elaborada para el deporte masculino; y saber cuál es el uso de la imagen de la mujer en esta sección. No son pocas las investigaciones que muestran que la imagen de la mujer en el deporte ha tenido un componente sexista, al centrarse en aspectos no deportivos de las mujeres, sino en sus atributos sexuales (Redondo-García, 2012; Calvo-Ortega & Gutiérrez-San Miguel, 2017).

Por último, se ha analizado el origen de la información (regional, nacional o internacional) al objeto de saber si la sección de deportes aborda la práctica deportiva de las mujeres más allá del ámbito de difusión en el caso de las ediciones regionales/provinciales.

### 3. Resultados

#### 3.1. Portada

La presencia del deporte femenino en las portadas es muy escasa. Solo en trece ocasiones las ediciones provinciales se han dignado a recoger en sus portadas estas noticias. Las trece noticias que han figurado en la Portada están casi todas ellas en la edición de Salamanca, al celebrarse en esta capital dos eventos deportivos de máximo nivel, como han sido las finales de la Supercopa de Fútbol Femenino y la Final de la Copa de la Reina (en este caso los partidos se celebraron fuera del periodo de análisis elegido, pero el periódico publicó noticias preliminares). Salamanca también acogió una competición nacional de atletismo sub-23 de gran relevancia. Es evidente que la presencia de un equipo tan importante, tanto a nivel nacional como europeo en Salamanca, el CB Avenida, propicia la presencia de noticias de deporte practicado por mujeres en la portada de esta edición. Las otras noticias que han figurado en las portadas son las relacionadas con la Selección española femenina de Balonmano, conocidas como “Las Guerreras” al quedar subcampeonas del mundo, un torneo de ajedrez, un resultado de un cross y el entrenamiento de una jugadora de frontenis para acudir al campeonato nacional. Es decir, las informaciones publicadas en portada son fundamentalmente de eventos nacionales o internacionales. El deporte femenino local solo accede a la portada cuando es muy relevante.

#### 3.2. Informaciones

La escasa presencia de la mujer en cuanto deportista en las portadas de los diarios, y también en el caso que estudiamos, ha motivado a que el análisis de las informaciones se realizará de forma separada, sin considerarlas en este epígrafe. De esta forma, el análisis y los porcentajes se efectúan sobre el total de ítems de la sección de Deportes (277), sin considerar las 13 de Portada.

#### 3.2.1. Día de la semana

En primer lugar, se ha analizado el día de publicación. La Tabla 2 muestra que los días de mayor presencia son los domingos (22.7%), los lunes (20.6%) y los jueves (14.1%). Juntos son el 57.4%. Este dato es positivo, puesto que la información se publica al día siguiente al evento.

Tabla. 2. Día de la semana

	Frecuencia	Porcentaje
Domingo	63	22.7
Lunes	57	20.6
Jueves	39	14.1
Sábado	36	13.0
Viernes	33	11.9
Martes	32	11.6
Miércoles	17	6.1
Total	277	100.0

Elaboración propia

#### 3.2.2. Relevancia de la información

Interesa saber qué relevancia otorgan los periodistas a la información publicada. Se determina por la superficie de página y lugar que ocupa en ella. Para ello se han determinado cuatro categorías: Página completa o dobles; informaciones que ocupan la parte superior o que gráficamente son las más destacadas de la página, denominadas “Superior”; informaciones de menor relevancia en el faldón de la página o subordinada a la “Superior”, denominadas “Inferior”; y las “Breves”, cuyos titulares ocupan una columna, pudiendo tener o no imágenes.

La Tabla 3 muestra que un 61.4% de las noticias han tenido bastante relevancia: ocupan una página o doblete (27.8%) o están en la parte superior (33.6%). Las de menor relevancia, ubicadas en la parte inferior de la página o son informaciones con títulos a dos columnas sin fotografía, han alcanzado el 22%. Los breves, que se suelen utilizar para completar columnas, y se consideran relleno, han alcanzado el 16.6%. Carolina Marín es la deportista que más noticias genera en este grupo, con y sin fotografía.

Tabla. 3. Relevancia periodística

	Frecuencia	Porcentaje
Superior	93	33.6
Pág. Completa	77	27.8
Inferior	61	22.0
Breve	46	16.6
Total	277	100.0

Elaboración propia

#### 3.2.3. Modalidades deportivas

En cuanto a las modalidades deportivas, la mayoría está compuesta por el baloncesto: CB Avenida, la Se-

lección Femenina de Baloncesto que participó en el preolímpico y otras competiciones de carácter local; el balonmano y el fútbol ocupan lugares destacados gracias a los equipos vallisoletanos. Al haber coincidido el periodo elegido con las fechas navideñas, las carreras populares (San Silvestre o del Pavo) han registrado un número superior al que encontraríamos en otras fechas. El tenis, por Rafael Nadal y Garbiñe Muguruza, ha tenido una buena presencia (3.6%). Bajo la denominación de otros se incluyen deportes minoritarios como halterofilia (Lydia Valentín), bádminton (Carolina Marín), análisis de la temporada de varias deportistas en común, hípica, ajedrez, automovilismo (Dakar), una entrevista a la directora general de Deportes, Irene Lozano; boxeo, kick boxing. La presencia del hockey sobre patines se debe al éxito cosechado por un equipo vallisoletano a nivel nacional. Por tanto, son los deportes mayoritarios como baloncesto (19.1%), balonmano (15.9%), fútbol (13%) y atletismo (8.3%) los que atraen la mayor atención: un 56.3%.

Tabla 4. Modalidad deportiva

	Frecuencia	Porcentaje
Baloncesto	53	19.1
Otros	49	17.7
Balonmano	44	15.9
Fútbol	36	13.0
Carreras Populares	25	9.0
Atletismo	23	8.3
Cross	15	5.4
Tenis	10	3.6
Rugby	6	2.2
Acuáticos	6	2.2
Hockey	4	1.4
Pádel	3	1.1
Frontenis	2	.7
Squash	1	.4
Total	277	100.0

Elaboración propia

### 3.2.4. Protagonismo de la mujer

En este apartado se analiza si la mujer es la protagonista de la información. En la mayoría de las informaciones la mujer (de forma individual o en equipo) es protagonista, bien en el título, bien en la fotografía principal o en ambas. La cifra alcanza el importante 79.1%; mientras que aquellas informaciones en las que no tiene protagonismo suponen el 18.1%. En estos casos, ni en el título ni en la fotografía figuran mujeres ni equipos femeninos. Por ejemplo: “Castilla y León y Asturias dominan el torneo sub 14” (breve del 29/12/2019). Solo leyendo la noticia se descubre que se refiere al torneo internacional de baloncesto femenino de Pedrajas de San Esteban (Valladolid). También se da en aquellos casos en que son com-

peticiones mixtas y el título y la fotografía principal están dedicados a los deportistas masculinos, incluso en aquellos casos en que ambos –deportistas femeninos y masculinos– han competido en las mismas condiciones.

Las informaciones clasificadas como “Sin presencia de la mujer” se refieren a eventos deportivos practicado por mujeres, como la final de la Supercopa de Fútbol Femenino, pero no se habla ni de mujeres ni de varones, solo se menciona el evento y características como los precios de entradas y otras cuestiones, ya que pueden acudir tanto de un sexo como de otro.

Tabla 5. Protagonismo de la mujer

	Frecuencia	Porcentaje
Mujer Protagonista	219	79,1
Mujer no Protagonista	50	18,1
Sin presencia de la mujer	8	2,9
Total	277	100,0

Elaboración propia

### 3.2.5. Tratamiento informativo discriminatorio o no

En este punto se ha querido comprobar si existía un tratamiento discriminatorio con respecto a la mujer. Para ello se consideraron tres opciones. “Sin consideración”, para aquellas noticias en las que se hablase de eventos generales como la final de la Copa de la Reina Femenina de Baloncesto. Son informaciones genéricas, dirigidas a toda la sociedad. Por otra parte, el tratamiento discriminatorio o no se comprueba por la relevancia de la mujer frente a los varones a lo largo de la información. Por eso es menor el número de informaciones discriminatorias que el de informaciones abordadas en el anterior apartado, donde la “mujer no es protagonista”. En ellas se refería a la presencia de la mujer en los títulos o fotografías (o ambos) y, como se ha señalado, algunas noticias sobre deporte femenino no lo indican en el título, pero en el cuerpo de la información el tratamiento deportivo es adecuado, hablando de las mujeres por su actividad deportiva, con resultados y otras características del encuentro o competición. Como ya se ha mencionado, la inmensa mayoría de las noticias se centran en mujeres deportistas, bien de forma individual (Carolina Marín, Lydia Valentín, Garbiñe Muguruza, Temi Fagbenle –CB Avenida–, Ona Carbonell, Cristina Gutiérrez –Dakar–, Marta García –atleta–, entre otras), bien de forma colectiva (equipos o participantes en un torneo –pádel– o en competiciones de cross o carreras populares). Esto hace que en la mayoría (87%) no se considere discriminatorio. Ahora bien, hay un 12.3% en los que, sin justificación periodística (que solo se podría encontrar si hubiese un elemento noticioso relevante), la mujer figura en segundo lugar. Por ejemplo, en páginas dedicadas al tenis, la información superior está dedicada a Rafael Nadal y Garbiñe Muguruza en la inferior (“Muguruza, como un cohete”, es un despiece dentro de “Nadal

supera al polémico Kyrgios”: 28/1/2020). En las noticias donde mejor puede apreciarse la discriminación es en las de cross o carreras populares. En un gran porcentaje figura el nombre del ganador masculino. Por ejemplo, “Chemutai manda en Venta de Baños” (16/12/ 2019), “Alejandro Diego y Marta Pescador ganan la San Silvestre de Vitigudino” (2/1/2020). En 19 ítems en las que en el título figuran los nombres de los ganadores, en 12 casos se menciona primero al varón y en siete, a la mujer. Llegándose a dar el caso, de que hay ítems en los que la ganadora figura en el subtítulo, como si su mérito fuera menor que el del participante masculino: “Abraham Tapias repite en la San Silvestre de La Granja”, con el subtítulo “Gema Pinela fue al final la vencedora en la categoría femenina en una agradable mañana que reunió a unos 200 participantes” (30/12/2019). Algunas de las informaciones de estas carreras optaron por títulos ajenos a los vencedores y se centraron en el total de la participación u otros elementos anecdóticos “El doble filo del tiempo” (2/1/2020), “Zarzuela del Monte, casi tantos atletas como vecinos” (3/1/2020). El caso de paradigma discriminatorio es la información titulada “Chemutai manda en Venta de Baños” (16/12/2019), firmada por Lía Z. Lorenzo en la que después de 92 líneas (más de una columna y media de página) encontramos, por fin, quién ganó en la carrera femenina, seguramente “porque tuvo menos historia” y a la que solo se le dedica 23 líneas. Ni siquiera se destacan las líneas dedicadas a las mujeres. Con un simple ladillo, justo antes de comenzar esas 23 líneas, se habría dado algo de visibilidad a la mujer en esta crónica.

En aquellas informaciones, v. gr. las del pádel que recogen un torneo organizado por el propio diario (“Comienzan las eliminatorias en la Liga LAPI-El Norte de Castilla”, 1/2/2020), ilustradas con fotografías de participantes femeninas y masculinos, tampoco se han considerado discriminatorias. El tratamiento de ambos sexos es equitativo.

Tabla 7. Relación entre la relevancia periodística y la posible discriminación

% dentro de Relevancia periodística		Tratamiento informativo			Total
		Sin consideración	No discriminatorio	Discriminatorio	
Relevancia periodística	Pág. Completa		79.2	20.8	100.0
	Superior		89.2	10.8	100.0
	Inferior	3.3	88.5	8.2	100.0
	Breve		93.5	6.5	100.0
Total		0.7	87.0	12.3	100.0

Elaboración propia

### 3.2.6. Tratamiento de la imagen

Se han analizado de forma particular las fotografías de los ítems de este estudio. Para ello se ha considerado, en el caso de publicarse fotografía, si existía una discriminación hacia la mujer deportista y en qué sentido. Puede afirmarse que las imágenes publicadas corresponden a las mujeres practicando el deporte

Aunque no es lo habitual puede encontrarse alguna noticia como “El frontenis se exhibe durante la Navidad” (6/1/2020) en la que figuran, en el cuerpo de la noticia, primero las participantes.

A excepción de un título en el que se habla de una deportista como “diva”, (“Maria Sharapova, la ‘diva’ de la raqueta dice adiós”) en todos los demás las referencias a las mujeres son iguales a las que se aplican a los deportistas masculinos: “Marta García ya vuela sobre la pista” (30/1/2020), “El Palencia Turismo regala el partido al Cleba en los diez últimos minutos” (19/12/2019), “El Aula Alimentos de Valladolid se estrena en la Copa de la Reina” (18/1/2010). El tratamiento descriptivo y narrativo de las informaciones se ajusta en todo momento al que cualquier periodista deportivo hace del deporte masculino. Expresiones como “las chicas de XX” es equivalente al de “los chicos de XX”.

Tabla 6. Tratamiento informativo discriminatorio o no

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No discriminatorio	241	87,0	87,0
Discriminatorio	34	12,3	99,3
Sin consideración	2	,7	100,0
Total	277	100,0	

Elaboración propia

Al relacionar la variable relevancia periodística con la posible discriminación o no, puede comprobarse que las informaciones a página completa son las que acaparan el porcentaje de discriminación más alto (20.8%). Esto se debe a que las carreras populares y los *cross* están entre los ítems que se presentan con esta relevancia máxima y son aquellas en las que los títulos se decantan por indicar en primer lugar a los varones. Las noticias breves son las que menos discriminación presentan porque su objetivo es dar una información muy concreta.

correspondiente: lanzando a canasta o a portería, regateando a una contraria, saltando, corriendo y todo ello sin centrarse en aspectos eróticos o atributos sexuales femeninos. Otro conjunto de fotografías agrupa a las que posan con trofeos o en la presentación de un evento. La Tabla 7 recoge que en el 98.2% de las informaciones con fotografía, ésta no es discriminatoria; y el 1.4% restante (4 fotografías) corresponde a

imágenes de eventos en los que no aparecen mujeres, aunque han sido competiciones mixtas. Una vez más la discriminación, poca o mucha, procede del ocultamiento o invisibilización de la mujer deportista. Las noticias que carecen de fotografía corresponden a las denominadas “Breves” y a las “Inferiores”.

miento o invisibilización de la mujer deportista. Las noticias que carecen de fotografía corresponden a las denominadas “Breves” y a las “Inferiores”.

Tabla 8. Tratamiento de la imagen

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	No discriminatorio	224	80,9	98,2
	Discriminatorio	4	1,4	100,0
	Total	228	82,3	
Perdidos	No hay imagen	49	17,7	
Total		277	100,0	

Fuente: elaboración propia

Al igual que en el epígrafe anterior, las informaciones a página completa son las que presentan una mayor discriminación en cuanto al uso de la imagen.

Muchas veces se debe a la preponderancia del varón en las carreras populares.

Tabla 9. Relación entre relevancia periodística y tratamiento de la imagen

% dentro de Relevancia periodística		Tratamiento de la imagen		Total
		No discriminatorio	Discriminatorio	
Relevancia periodística	Pág. Completa	95.5	4.5	100.0
	Superior	100.0		100.0
	Inferior	100.0		100.0
	Breve	96.7	3.3	100.0
Total		98.2	1.8	100.0

Fuente: elaboración propia

### 3.2.7. Ámbito de la noticia

En este estudio, centrado en la prensa local, se ha considerado interesante determinar la procedencia de los eventos deportivos, ya que permite conocer el interés del periódico por sus lectores al abordar los temas más cercanos, siguiendo el criterio de selección de noticias denominado proximidad (Martínez-Vallvey, 2011). Por otra parte, se supone que al hablar de los personajes locales (en este caso las deportistas) puede cumplir una función de proximidad o ejemplo para las generaciones más jóvenes con respecto a la promoción de mujeres deportistas y los valores que conlleva el ejercicio del deporte.

Las noticias han sido catalogadas en función del tipo de competición y el lugar de realización. Así, las competiciones de carácter local, hayan tenido lugar en el sitio que fuere de la comunidad autónoma, se han considerado como “Local/regional” (36.1%), mientras que aquellos equipos o deportista que han participado en un encuentro o competición nacional se han referenciado como “Nacional” (47.3%); y las informaciones de competiciones internacionales se han incluido en “Internacional” (16.5%). En este apartado figuran las noticias sobre “Las Guerreras” y su campeonato mundial, la Selección Nacional de Baloncesto y su preolímpico, Garbiñe Muguruza, Carolina Marín y los partidos europeos del CB Avenida. Las referencias son escasas al no haber equipos castellano leoneses en competiciones internacionales (excepción del CB Avenida). La ca-

talogación de informaciones nacionales es la más amplia puesto que hay varios acontecimientos deportivos de carácter nacional (final de Supercopa de Fútbol Femenino y Final de Copa de la Reina, Campeonato de Atletismo Sub-23). Por lo que, siguiendo el criterio de relevancia sobre los sujetos/colectivos de los que se informa (Martínez-Vallvey, 2011), es normal que la información deportiva se centre en los equipos relevantes, que son los que compiten en las ligas nacionales, tanto en baloncesto, como en balonmano o fútbol. Puede señalarse que la información deportiva femenina sigue un criterio profesional: a mayor relevancia de los protagonistas, en este caso los equipos o mujeres deportistas, mayor presencia en las páginas del periódico. El problema fundamental proviene del seguimiento de estos equipos cuando compiten fuera de casa, en otras regiones en el caso de las ligas nacionales femeninas. Es decir, no todas las semanas hay informaciones de los equipos, cuando ciertamente compiten una semana en casa y otra fuera.

Las informaciones consideradas locales (36.1%) abordan, sobre todo, temas como las carreras populares (más habituales en el periodo señalado), cuestiones de deportistas locales o de categorías inferiores, que sirven para manifestar a la audiencia del periódico su proximidad con los lectores: mostrarles a sus “conciudadanas” deportistas o a los “mitos” que pueden construirse a partir de mujeres deportistas del ámbito local como pueden ser Lydia Valentín o Marta García.

Tabla 10. Ámbito geográfico

Frecuencia		Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nacional	131	47,3	47,3
Local/regional	100	36,1	83,4
Internacional	46	16,6	100,0
Total	277	100,0	

Elaboración propia

#### 4. Discusión

Autores como Davara-Torrego et al. (2009: 16) en su análisis sobre la presencia e imagen de la mujer en las primeras páginas de los periódicos españoles, ponen énfasis en que el menor interés de la prensa es para las noticias protagonizadas por mujeres en el campo deportivo. Los diarios dedican el 1.6% a las informaciones de eventos en los que las deportistas destacan; si bien esa representación llega al 3% en los rotativos de distribución regional o local. Estas informaciones confirman que en la prensa de proximidad se viene dando un trato menos discriminatorio en cuanto a cantidad se refiere, de las noticias femeninas.

En el estudio pormenorizado de Sáinz de Baranda (2014), sobre protagonistas de la prensa deportiva española (desde los años 80 hasta 2010), se observa una gran discriminación hacia la mujer deportista como sujeto noticioso: aparece únicamente en el 5.11% de los casos; ella sola en un 2.18% y acompañada por al menos un protagonista masculino un 2.93%; mientras que el hombre es protagonista en el 92.24%. Se mantienen los mismos porcentajes con el paso de los años, lo cual demuestra cómo los diarios nacionales especializados deportivos han aumentado la invisibilidad de las mujeres, pese al constante incremento en sus logros deportivos.

En cuanto al deporte de mujeres, los resultados de este estudio muestran una seria infrarrepresentación y, de manera concreta, una gran desproporción de noticias sobre deporte masculino frente a las noticias del deporte femenino. Puede considerarse que, cuando se informa del deporte femenino, se le da relevancia y peso en la composición del periódico, a excepción de su presencia en portada, como ya se ha señalado. Por lo tanto, el problema no es tanto la importancia individual de las informaciones como la gran desproporción de noticias sobre deporte masculino frente a las noticias del deporte femenino. Se mantiene la invisibilización de la que hablan Perrino-Peña y Pascual-Fibla (2019). Máxime si se tiene en cuenta que se han considerado como noticias femeninas algunas mixtas: carreras populares, cross, ajedrez y pádel. Hay que añadir que muchas noticias de los tres deportes en equipo más importantes (balonmano, baloncesto y fútbol) figuran en el apartado de “Inferior” de una página en la que la información “Superior” pertenece a un equipo masculino de esa misma modalidad.

Coincidiendo con autores como Jimeno & Rojas-Torrijos (2017), los diarios regionales apuestan por

otorgar protagonismo a los y las deportistas locales, como es el caso de Ruth Beitia en *El Diario Montañés*. Esto explica el que en el presente análisis aparezcan varias portadas del CB Avenida o noticias relevantes, en los casos de las deportistas de la comunidad (Lydia Valentín o Marta García).

No obstante, y al hilo de lo anterior, coincidimos con Garcés et al. (2019) al afirmar que la mujer sigue siendo discriminada en algunas secciones y su participación es mínima en los espacios informativos de noticias locales (19%), en comparación con el hombre. Apuntan que, de manera general, la mujer en prensa local no está marcada por estereotipos de género. Sin embargo, en un 24% es destacada de forma discriminatoria, por su “cuerpo” o por alguna “conducta transgresora”.

Los resultados de este estudio muestran que el aspecto discriminatorio de la información se produce, sobre todo, de manera estructural en el conjunto de la sección Deportes, más que individualmente en cada texto. Las informaciones sobre las deportistas y sus competiciones son correctas, pero no hay continuidad en algunos casos. El más llamativo puede ser el relacionado con la burgalesa Cristina Gutiérrez, seis veces campeona de España de Rally Todoterreno, participante en el Dakar 2020. Hay dos informaciones sobre ella, pero finalmente no se sabe en qué puesto quedó clasificada (séptimo en su categoría). Las informaciones sobre ella son una entrevista publicada el 5/1/2020 y un apoyo publicado otro día en una noticia sobre lo ocurrido al piloto español Fernando Alonso en la segunda etapa. El apoyo se titula “La burgalesa Cristina Gutiérrez se sitúa la 37 de la general” (7/1/2020).

Autores como Redondo-García (2012) o Calvo-Ortega & Gutiérrez-San Miguel (2017) han puesto de manifiesto que muchas publicaciones o informativos han utilizado el erotismo (femenino) como señuelo en el periodismo impreso. Redondo recoge (2012: 254) ejemplos tan elocuentes como una crónica del diario español *El Mundo* de David Jiménez titulada “Buscando a Tootsie por Pekín”, acompañada de una imagen del primer plano de las cinturas en bikini de dos animadoras de vóley playa y otras tantas cinturas desenfocadas. En el ámbito deportivo se han encontrado claros ejemplos de esta infrarrepresentación y de presencia discriminatoria, como afirman Crolley y Teso (2007), analizando diarios nacionales o Perrino-Peña & Pascual-Fibla (2019) al estudiar uno de los diarios online más importantes en su cobertura

de los Juegos Olímpicos de Río 2016. Calvo-Ortega & Gutiérrez-San Miguel (2016) aportan más datos discriminatorios a partir de informativos televisivos españoles.

Si bien es cierto que los resultados encontrados en este estudio muestran también índices de presencia muy bajos en la información deportiva femenina, también se evidencian porcentajes bajos en cuanto a discriminación por razón de sexo y/o género. De ahí que cabe pensar que el carácter local y regional de la prensa escrita pueda resultar más igualitario, en cuanto al tratamiento se refiere.

## 5. Conclusión

El tratamiento de la información sobre deporte femenino presenta una marcada discriminación de carácter estructural en la prensa local, es decir, en referencia a la sección en su conjunto más que a los ítems individuales. La presencia del deporte femenino es muchísimo menor a la del deporte masculino. Además, podría decirse que recibe un tratamiento “guadiana”, no es continuo, a excepción de grandes eventos (Supercopa de Fútbol Femenino) o del CB Avenida. No todas las semanas se publica información sobre los equipos o deportistas femeninas. Otro tipo de discriminación se produce en las competiciones mixtas: en la mayoría el título recoge primero el nombre del

ganador varón y las fotografías suelen dar más protagonismo a ellos que a ellas. Por último, en cuanto a la discriminación, hay que destacar la escasa presencia del deporte femenino en portada y casi siempre en recuadros pequeños.

El análisis también ofrece resultados esperanzadores, que indican que algo está cambiando. La información muestra a las mujeres practicando deporte. El motivo de la información es el deporte, no cualquier otra característica relativa al género. Sigue parámetros profesionales como publicar la información en los días en que hay mayor abundancia de contenidos deportivos: domingo, lunes y jueves. Y en cuanto a la descripción y narración de las informaciones éstas se centran en lo deportivo, sin utilizar expresiones eróticas, minusvalorativas de la mujer o despectivas. Lo mismo puede decirse de la imagen: el tratamiento de éstas muestra a las deportistas en el momento de practicar el deporte, fijándose en las características que debe tener la información gráfica: el esfuerzo, el sufrimiento, la habilidad o un momento relevante de la competición o encuentro.

En la medida en que la cantidad de información aumente y haya una mayor continuidad de los equipos y de las deportistas, podrá señalarse que la prensa local, al menos la de proximidad en Castilla y León, estará cumpliendo mejor su papel informativo y de presentación de modelos para estimular en las mujeres jóvenes la práctica del deporte.

## 6. Referencias

- Bandrés-Goldáraz, E. (2019). Pervivencia en la serie de televisión “La que se avecina” de los estereotipos contra las mujeres denunciados por Simone de Beauvoir. *Doxa Comunicación*, 29, 75-95, DOI: <https://doi.org/10.31921/doxacom>
- Borrat, H. (1989). El periódico, como actor del sistema político. *Anàlisi*, 12, 67-80.
- Calvo-Ortega, E. & Gutiérrez-San Miguel, B. (2016). La mujer deportista y periodista en los informativos deportivos de televisión. Un análisis comparativo con respecto a su homólogo masculino. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 1230 a 1242 <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1143/63es.html> DOI: 10.4185/RLCS-2016-1143.
- Calvo-Ortega, E. & Gutiérrez-San Miguel, B. (2017). El deporte femenino en los informativos deportivos de televisión. Un estudio de caso sobre la noticia de la victoria de Garbiñe Muguruza en Roland Garros. *Estudios del Mensaje Periodístico*, 23(2), 747-758. DOI: <https://doi.org/10.5209/ESMP.58013>
- Castañer-Balcells, M.; Camerino-Foguet, O. & Anguera-Argilaga, M.T. (2013). Métodos mixtos en la investigación de las ciencias de la actividad física y el deporte. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 112, 31-36.
- Coca, C. & Peñalva, J. L. (1998). *Modelos de los medios de comunicación social*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Crolley, L. & Teso, E. (2007). Gendered Narratives in Spain: The Representation of Female Athletes in Marca and El País. *International Review for the Sociology of Sport*, 42, 149-166. DOI: <https://doi.org/10.1177/1012690207084749>
- Davara-Torrego, F. J.; Martínez-Fresneda, H.; Sánchez-Rodríguez, G. & Pedreira-Souto E. (2009). Presencia e imagen de la mujer en las primeras páginas de los periódicos españoles. *Comunicación y hombre*, 5, 129-144. <http://hdl.handle.net/10641/856>
- DeFleur, M.L. (1964). Occupational Roles as Portrayed on Television. *Public Opinion Quarterly*, 28, 57-74.
- Garcés, G., Gálvez-Palomeque, K.; Viveros-Aguilar, D. & Zapata-Chacón, R. (2019). Representaciones de la mujer en la prensa escrita: análisis de contenidos diario Correo. *Revista Cumbres*, 5(1), 41-53.
- Gorasurreta, F. J. C. (2006). De la marginación a la práctica: mujer y deporte en la primera mitad del siglo XX. *Vasconia*, (35), 253-269.
- Ibáñez, E. (2001). Información sobre deporte femenino: El gran olvido. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 3(65), 111-113.
- Laswell, H.D. (1948). The structure and function of communication in society, Bryson, L (ed.). *The communication of ideas*, Nueva York: Harper and Brothers, 37-51.

- López, X. & Maciá-Mercadé, J. (2006). *Periodismo de proximidad*, Madrid: Síntesis.
- Jimeno, M.Á. & Rojas-Torrijos, J.L. (2017). La apuesta por el deporte en la prensa local española como elemento clave para hacer comunidad. Un análisis de las fotografías de portada. *Estudios del Mensajes Periodístico*, 23(2), 1179-1197 <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.58039>
- Jones, A. H. (2011). Visual and Verbal Gender Cues in the Televised Coverage of the 2010 Winter Olympics. *International Journal of Interdisciplinary Social Sciences*, 6(2).
- Martínez-Vallvey, F. (2011). *Teoría del periodismo*, Madrid: Ediciones CEF.
- Martínez-Vallvey, F. (2017). Los diarios y su comunidad de intereses, sus contenidos y sus recursos, en David Caldevilla Domínguez (ed.). *Perfiles actuales en la información y en los informadores (187-200)*, Madrid: Tecnos.
- McCombs, M. & Shaw, D. (1972). The agenda setting function of the media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- McQuail, D. (1991). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Barcelona: Paidós Comunicación.
- Perrino-Peña, M. & Pascual-Fibla, S. (2019). Análisis de noticias de deportistas femeninas en los Juegos Olímpicos de Río 2016 en la prensa digital. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 426, 145-153.
- Redondo-García, Marta (2012). Aproximación al estudio del factor erótico como señuelo en el periodismo impreso, *Textual & Visual Media*, 5, 239-258.
- Sainz de Baranda-Andújar, C. (2013). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. *Cuadernos de psicología del deporte*, 14(1), 91-102.
- Sainz de Baranda Andújar, C. (2014). El género de los protagonistas en la información deportiva (1979-2010): noticias y titulares. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 20(2), 1225. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2014.v20.n2.47062](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n2.47062)
- Sánchez-Noriega, J. L. (1997). *Crítica de la seducción mediática*, Barcelona: Tecnos.
- Teijeiro, D. R.; Patiño, M. J. M., & Padorno, C. M. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. *Revista de investigación en educación*, 2, 109-126.